

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO XI

Número suelto, 5 céntimos

Domingo 2 de Agosto de 1914

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 3.635

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

Clase	Trimestre	Semestre	Año
Extranjero	12	24	48
Península	8	16	32

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8  
Anuncios mortuorios: 5 una columna...  
a dos...  
a tres...

EN LAS PLANAS

1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
10	15	20	25
20	30	40	50
30	45	60	75
40	60	80	100

COMUNICADOS DE 1 A 25 PRESTAN LÍNEA, A RIESGO DEL DIRECTOR

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, número 8, bajos

**EL SEÑOR**  
**DON AGUSTÍN MARTÍN VÁZQUEZ**  
ABOGADO Y NOTARIO DE ESTA CAPITAL  
HA FALLECIDO EL DÍA 1.º DE AGOSTO DE 1914  
Después de haber recibido los auxilios espirituales  
Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA  
**R. I. P.**

Su Director espiritual, don Ramón Fernández Alcántara; el Ilmo. señor Decano del Colegio Notarial de Granada; sus sobrinas, doña Josefina y doña Dolores Martín Gálvez; Sor Elisa, Hija de Caridad (ausente); doña Carmen y doña María del Pilar Martín Claver y doña Matilde Delgado Martín; sus sobrinos políticos, don Pablo Jiménez Samperayo, notario de Alicante, y don Francisco Rentero y Rentero, Abogado del Estado, y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, San José Baja, 13, al cementerio de Gábia Chico, y al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, el lunes 3 del corriente, a las diez de su mañana, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despedirá en la iglesia de las Angustias.

(Se publica el coche)  
Granada 2 de Agosto de 1914.

## Apuntamiento

### LA SESION DE AYER

Presidida por el alcalde interino señor Salmerón Padilla y con asistencia de los señores Pizarro, Sequera, Fernández Limones, Moreno Agrela, La Guardia, Ortega Molina, Covalada, Guiral, Márquez Calvo Flores y Carrascosa, celebró ayer sesión el Ayuntamiento. Acta y aclaraciones.

El secretario dió lectura al acta de la sesión anterior.

En la parte de aquella, relacionada al servicio de prestación de sillas en los paseos, se hizo la aclaración de que este se concederá con arreglo a la tarifa consignada en el presupuesto, indistintamente del permiso para exhibir películas, que tributará cifrándose al arbitrio señalado por ocupación de la vía pública.

### El monumento a Ferrer

Al dar lectura el secretario de las manifestaciones hechas en el Cabildo anterior por los señores Moreno Agrela y Orellana, referentes al monumento que en Bruselas se ha erigido a Francisco Ferrer Guardia, expuso el primero de dichos señores que se había dejado de consignar, sin duda por olvido, el acuerdo que hubo de adoptarse en la sesión última, de solicitar del Gobierno y del Ayuntamiento de Bruselas la demolición de dicho monumento por considerarlo un baldón para España.

Contesta el señor Salmerón Padilla, que no constando en el acta el acuerdo a que alude el señor Moreno Agrela, se sirviese ésta reproducir su proposición.

Lamenta el señor Moreno Agrela la desaparición de criterios existentes en el cabildo, respecto a si hubo o no hubo acuerdo en el asunto aludido. Hace consideraciones para deducir que hubo acuerdo; pero no obstante, reproduce su proposición apoyándola con entusiasmo.

Manifiesta el señor La Guardia que su opinión es la de que no hubo acuerdo, razón por la cual se limitó entonces a oír, ver y callar. Muéstrase partidario de que se hable del asunto luego del orden del día.

Se acuerda, con la conformidad del señor Moreno Agrela.

Orden del día. Los Alfézares de Santafé.

Sin discusión se aprueban cuantos asuntos figuran en el orden del día, cuya reseña hubimos de publicar en nuestra edición de ayer.

A causa, según nos informaron, de no haber decretado el alcalde que se diese cuenta al cabildo no se dió lectura al dictamen emitido por la comisión de aguas, referente a los Alfézares de Santafé. Se acuerda el pase a la comisión respectiva de varias instancias solicitando inscripción en el padrón vecinal.

Otra vez Ferrer

Manifiesta el señor Moreno Agrela, que el sábado anterior, inspirándose en sus ideas de gran español y católico, que en la política, había solicitado del Cabildo pidiérase la demolición del monumento erigido a Ferrer en Bruselas.

por entender que ella labora en pró del buen nombre de España.

El señor Salmerón Padilla, dice, que la discusión ha de ceñirse a si procede o no discutir el asunto, según ha propuesto el señor La Guardia.

Manifiesta el señor Moreno Agrela que no se le alcanzan los motivos que existen para no deliberar. Sostiene su proposición.

El señor La Guardia manifiesta que las leyes conceden a los Ayuntamientos misiones distintas de la que se debate, y por lo tanto, rehusando entrar en el fondo del asunto y en la trascendencia que el señor Moreno Agrela concede al monumento a Ferrer, insiste en que no debe discutirse.

También insisten en su opinión los señores Moreno Agrela y Fernández Limones.

Expone el señor Covalada, que el asunto tiene carácter político, y que debe rechazarse, como se hizo con una proposición de mensaje al señor Canalejas.

Interviene el señor Ortega Molina, manifestando que la cita del señor Covalada es contraproducente, toda vez que el Mensaje a Canalejas envolvía una mareadísima tendencia política, mientras el asunto de Ferrer no la tiene, según explícitamente se ha declarado.

El señor Salmerón Padilla: Se procede a votar la proposición de no haber lugar a deliberar.

Con esta proposición, que es la sustentada por el señor La Guardia, votan los señores Covalada, Márquez y La Guardia. (El señor Márquez explica su voto diciendo que el asunto es de carácter político. Los señores Guiral y Carrascosa, huyen del salón pretextando una necesidad que debe apretarse en el estómago, según los gestos con que lo indican).

En contra, o sea con lo propuesto por el señor Moreno Agrela, votan éste, y los señores Ortega Molina, Sequera, Fernández Limones y Salmerón Padilla. Este aplica a su voto la frase de ritual: ¡Con la mayoría!

Queda desechada la proposición de no haber lugar a deliberar, y se procede a la votación de lo que propuso el señor Moreno Agrela respecto a la protesta por la erección del monumento a Ferrer.

Los conservadores votan con la proposición y en contra los liberales, siendo aquella aprobada con gran alegría del señor Moreno Agrela que se dirige a los periodistas interrogados: Y ahora, ¿está aprobada?

Repite el señor Márquez que ha votado en contra por el carácter político del asunto, pues él es católico, apostólico y romano... (los puntos suspensivos parecen indicar romanista. Risas).

Sobre el concepto de la política, el catolicismo y la patria, se entabla breve discusión entre los señores Moreno Agrela y Márquez, a la que pone fin el secretario, dando cuenta de la

Renuncia de un edil

(Entrán en el salón los señores Guiral y Carrascosa, repuestos, aparentemente del dolor de tripa).

Decíamos que el secretario da lectura a un oficio del concejal don Manuel Márquez Benavides, en el que expone, que su quebrantada salud le obliga a salir por tiempo indeterminado de Granada, por cuyo motivo, pone a disposición del Ayuntamiento su cargo de edil. Ruega se le admita la renuncia.

Entiende el señor Ortega Molina que mientras el señor Márquez Benavides no justifique su resolución, no puede admitirse la renuncia que hace de su cargo.

El señor La Guardia se lamenta de la resolución de su compañero y hace votos porque recobre la salud, para que vuelva pronto a colaborar con ellos en las nobles tareas de defender los intereses del pueblo.

El señor Salmerón Padilla hace suyas las frases del señor La Guardia, y expone, que como el cargo de concejal no puede renunciarse, se acuerda justifi-

que el señor Márquez Benavides su renuncia. Se acuerda.

La cuestión del pan

Manifiesta el señor Carrascosa que va a ofrecer al Cabildo una solución que le han sugerido las reuniones de la comisión de Abastos y los panaderos y los trabajos encaminados al abaratamiento del pan, que ya conoce el público por haberlos publicado los diarios locales.

Expuso, que en la nota de los panaderos se afirmaba que puede expendirse a 38 céntimos el pan de lujo, y a 33 el de familia; pero que el facilitó "otra nota", de la que resultaba que los gastos de elaboración de una fanega de trigo se reducían a una peseta. La fanega, aunque debe producir realmente 46 kilos de pan, se calcula su rendimiento en 44 kilos.

Bejando 2 pesetas en los gastos de elaboración, debe expendirse el kilo de pan a 29 céntimos, quedándole a los panaderos una peseta de beneficio más 60 céntimos por la diferencia de los dos kilos entre 44 y 46 que produce una fanega de trigo.

Calculando en un mínimun de 900 kilos diarios la jornada de un amasador y un cocedor, resulta un beneficio de 32 pesetas diarias a favor del fabricante.

Explicó que el pan no bajaba por las causas siguientes:

Porque se ha demostrado en el informe emitido por la comisión municipal de Madrid que la organización de la industria panadera se desenvuelve en moldes pequeños y rutinarios, contra los cuales nada pueden hacer los municipios. Y porque prescindiendo de la acusación de confabulación lanzada contra la sociedad de panaderos, ésta sin embargo, contribuye al encarecimiento del artículo.

Entiende el señor Carrascosa que el medio indiscutible para el abaratamiento del pan, estriba en la competencia, la cual no puede existir mientras los panaderos se hallen asociados.

Justificando sus manifestaciones, refirió como probados los hechos siguientes:

Según los panaderos, vendiéndose el trigo a 13 pesetas fanega, pueden ellos expendir a 33 céntimos el kilo de pan. Actualmente, vale el trigo a poco más de 12 pesetas la fanega y sin embargo, el pan económico se vende a 35 céntimos.

Algunos panaderos no asociados venden, y se han comprometido a vender el artículo más barato que los asociados; varios de los cuales confiesan que el gasto de elaboración de los 44 kilos es para ellos de una peseta. Este detalle debe originar una baja de 4 céntimos y medio en kilo. Otros asociados han dicho que ellos gastan 2 pesetas en la elaboración, y sin embargo, aquéllos y éste venden a igual precio el artículo.

Entiende el señor Carrascosa que dichos motivos son suficientes para que intervenga la autoridad gubernativa, pues no es bastante el rigor en la inspección de la calidad y el repeso empujados por el Ayuntamiento, en atención a que el fabricante que cumple dichos requisitos, queda libre para gravar al pan con el precio que le convenga.

Entiende que la benignidad en tolerar precios y calidades en el pan a trueque de una rebaja inusoria, implica complicidad en el Ayuntamiento, contra el público, por cuyo motivo debe irse a la municipalización del servicio, estableciendo tablas reguladoras como única solución del problema.

Dice que no debe el Ayuntamiento convertirse en acaparador de trigos y en fabricante de harinas, porque ello mataría la industria panadera, sino con seguir la rebaja necesaria en el artículo a cuyo fin sería conveniente que contratase su elaboración, fijando los gastos de ésta en un tipo que no exceda de 1'50 pesetas la fanega, quedando un beneficio, con relación a las 2 pesetas de gasto presupuestadas por los panaderos de la Sociedad, de 1'50 pesetas, a favor del público y sin menoscabo del erario municipal.

Manifestó que el pan sobrante de la venta, podría remitirse a medio día a la Asociación de Caridad, descontándosele de la consignación que el Municipio tiene asignada dicha benéfica institución.

Mostróse partidario de que la acción del Ayuntamiento en el asunto sea transitoria y no permanente, reservándose siempre la potencia suficiente para reanudar las operaciones.

Abogó porque el Municipio abra un concurso para la elaboración de pan, bajo las condiciones siguientes:

Fijando la cantidad de pan que ha de elaborarse en las mejores condiciones; fijando el precio de elaboración en cada arroba de harina; que el contratista expida el pan en el mercado, liquidando diariamente su cuenta; mínimun de elaboración de 60 arrobas de harina; suspensión de las operaciones avisando con 24 horas de antelación; indemnización en este caso, de 3 pesetas al contratista por cada día que deje de fabricar pan; y que se haga el contrato por un año.

Expuso, que antes de proceder el Municipio a la realización de dichos planes, debía hacer un ensayo durante el mes de Septiembre próximo, facultando al alcalde para cufragar los gastos.

Dijo que debe elaborarse pan de flor, con harinas de primera clase, y que ese pan, según sus impresiones, quizá resulte a 32 céntimos y medio el kilo.

Agregó, que como los panaderos reconocen que el pan de familia se puede

vender 5 céntimos más barato que el de flor, de aquí nacería otra cuestión digna de estudio.

La elaboración debe ser de 60 arrobas de harina diarias, exigiendo una utilidad de 14'600 kilos de pan por arroba.

Dijo que en sus estudios le habían ayudado eficazmente los señores La Guardia, Pizarro y Ortega Molina y solicitó que su proposición se pusiera cuanto antes en práctica en beneficio de los intereses de Granada.

Expuso el señor Salmerón Padilla, su admiración ante la hermosa labor realizada por el señor Carrascosa; pero entendiendo que el asunto era de carácter delicado y digno de estudio, propuso que pasara a la Comisión de Abastos y que ésta lo lleve a Cabildo.

El señor Carrascosa:—Podría acordarse, siquiera, el ensayo... ¡qué menos!

Manifiesta el señor Salmerón que los estudios se harán con urgencia, para resolver asunto de tanto interés.

Conformase el señor Carrascosa, pero diciendo que sería una lástima que se malograsen los trabajos realizados.

Ensanche

Solicita el señor La Guardia que los arquitectos municipales hagan un proyecto de ensanche de la población y su complemento el camino de ronda, partiendo del paseo de San Sebastián con puente sobre el Genil y pasando cerca de los callejones de Gracia para buscar salida hacia las estaciones de ferrocarriles.

Se acuerda encargar el proyecto a los técnicos.

La Asociación de Caridad : Los menajeros :

Pide el señor Covalada, que la Asociación de Caridad, auxiliada por el Ayuntamiento y solicitando la ayuda de la gente rica y generosa, facilite raciones de comida a las familias necesitadas, que, por vergüenza se abstienen de concurrir al benéfico establecimiento.

Y que se dicten medidas energicas para la represión de la mendicidad callejera.

Licencia

El concejal D. Enrique Moreno Agrela solicita tres meses de licencia para evacuar asuntos propios.

El cabildo los concede, y se levanta la sesión.

DESPEDIDA DEL GOBERNADOR

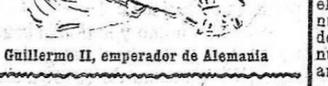
El gobernador civil de Granada, electo de Valencia, don Juan Tejón y Marín, estuvo ayer en el Ayuntamiento con objeto de despedirse del alcalde y los concejales.

Recibió al señor Tejón, don José Salmerón Padilla, de quien aquí se despidió, encargándole hiciese presente a sus compañeros del Municipio el grato recuerdo que de ellos se llevaba, por la ayuda que le prestaron en cuantos problemas fué necesario abordar en bien de Granada.

A su vez, y en nombre de sus compañeros, el señor Salmerón Padilla manifestó a don Juan Tejón y Marín su sentimiento por el traslado a Valencia, ya que en Granada demostró excelentes dotes de mando y admirables iniciativas, sobre todo, en beneficio de la enseñanza.

Hasta la puerta del edificio, fué acompañado el señor Tejón por los concejales, el alcalde interino y el jefe de la guardia municipal.

FIGURAS DEL DÍA



Guillermo II, emperador de Alemania

Accidente desgraciado

Ayer tarde, a las cuatro y media, ocurrió en el camino de Armilla, frente a una fábrica de crujo, situada más allá de la de «Santa Juliana», un desgraciado suceso.

Marchaba por dicho punto, subido sobre una burra, el pescadero Antonio Urbano, de 60 años, que regresaba a Alhendin, (pueblo de su residencia) después de haber vendido en Granada todo el pescado que traía.

En dirección contraria, venía hacia esta población el tranvía número 21 de la línea de Gábia Grande, dirigido por el conductor Abelardo Gómez.

Debido a una fuerte racha de viento, levantóse una gran polvareda, que impidió al conductor ver al pescadero, el cual transitaba por la vía.

nio Urbano, y éste salió despedido, por el golpe, a regular distancia.

La caballería resultó muerta. El pescadero fué auxiliado inmediatamente por varios empleados de la Compañía de tranvías, y conducido a Granada en un motor.

Desde éste se le trasladó a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia, señor Martínez Opelet y el practicante señor Acosta, apreciaron a Antonio Urbano, conmoción cerebral, una herida contusa en la frente, con arrollamiento de la piel y erosiones y contusiones en el pómulo izquierdo y labio superior, practicándole la primera cura.

En vista del grave estado del herido, le administró los Santos Sacramentos, el coadjutor de San Matías, don Rogelio López Correa.

Después se condujo al infeliz pescadero de una camilla, al hospital de San Juan de Dios, quedando encamado en la sala de Santa Natalia.

Su estado sigue siendo gravísimo, D 1 suceso dióse conocimiento al juzgado de intrucción del Campillo, el cual instruye las oportunas diligencias.

FIGURAS DEL DÍA



Nicolás II, zar de Rusia

CRONICA DE SOCIEDAD

Ha fallecido en su finca de Malpica nuestra paisana la señora marquesa de Torre Alta. Enviamos nuestro pésame a su familia.

\* También ha fallecido en Guadix la bella señorita Carmen López del Hierro, que se hallaba adornada de excelentes virtudes. Reciba su afijada familia el testimonio de nuestro sentimiento.

\* Ayer salieron para Málaga, don Juan Moré y don Luis Morales.

\* El día 7 del mes actual, probablemente, será obsequiado con un banquete en esta capital, el diputado a Cortes por Baza, don Fernando Polavieja.

\* Ha marchado al campo, a pasar una temporada, nuestro amigo don José Martínez Lledo, con su distinguida familia.

\* Con su distinguida esposa ha marchado a Castell de Ferro, el rector de la Universidad y senador del reino, don Federico Gutiérrez.

\* Se encuentra enfermo el decano de la Beneficencia provincial don Francisco Cifuentes.

\* También se encuentra enfermo el excocejante y culto abogado don Miguel Garrido Atienza.

Desamamos alivio.

\* Ayer fué visitada la distinguida señorita Pepita Alvarez, hija del bizarro comandante mayor del regimiento cazadores de Lusitania, don Ramón Alvarez Osorio.

Desamamosle a la enferma completa mejoría.

\* La distinguida Sr. D.ª Dolores Frenes, ha marchado a Almuñécar, acompañada de sus bellas hijas María Gracia y Lolita y de la no menos bella señorita María Luisa Camacho.

\* Se encuentra repuesta de la enfermedad que padecía la distinguida señora doña Amparo La Guardia de La Chica.

Nos alegramos.

Ariosto.

contaba con el respeto y la consideración de todos.

Sus buenas obras y su bondadoso carácter captaron generales simpatías, deternando que su muerte produjese en la ciudad un duelo de dolor.

Desfilaron por la casa mortuoria multitud de personas de todas las clases sociales, para honrar el profundo sentimiento que ha causado la desgracia.

Acompañamos a la atribulada familia del difunto en el intenso pesar que le embarga.

Asamblea del Magisterio

Presidida por el prestigioso maestro de Santafé don Antonio Murcia Villarroel, se reunió ayer la Asociación del Magisterio.

Fueron aprobadas el acta de la sesión anterior y las cuentas del último trimestre.

Dióse lectura a la memoria del representante de la sección de socorros mutuos.

Se procedió a la renovación de la junta directiva, siendo elegidos los señores siguientes:

Presidente, don Joaquín Jiménez Cepredente; don Antonio Murcia Villarroel; secretario, don Pedro Pérez Torresola; doña Felipa Pérez de Paredes; don Deogracias La Chica; Cayetano Pinal; don Juan de Dios Santos; don Antonio Alonso Blanco; don Joaquín R. Castilla; y don Ricardo Linares.

Por último se acordó telegrafiar al señor ministro de la Gobernación, comunicándole que la Asociación del Magisterio lamenta el traslado del señor Torión y Marín, amante y protector de la enseñanza.

Se levantó la sesión.

NOTICIAS BREVES

En un concurso celebrado por el Ayuntamiento de Sevilla ha concedido éste el segundo premio, importante 1.000 pesetas, al joven Ricardo Santa Cruz, por un proyecto para construcción de casas baratas.

Felicitemos al señor Santa Cruz por el título que ha obtenido.

Elizir Vital Quintan.—Este preparado francés apreciado, reúne el extracto de hojas de eucali, fosfato de cal y los principios activos de la cocaína y del colombo; es reconstituyente, tónico y agradable al paladar.

Ayer, en el Gobierno civil, se verificaron los exámenes de las clases e individuos de la Sección de seguridad, por el activo jefe de esta misma don Julio Mesero.

Por haber demostrado suficiente competencia fueron declarados aptos para el ascenso a segundo el cabo Segundo Flores; para el de cabo el guardia de primera Francisco Jiménez Cuello; y para el de guardias de primera, los segundos Felipe Alarcón, Juan Medina, Silvestre Villegas y Fermín Ramírez.

La anemia es el precursor de la tisis: evita enriqueciendo la sangre con Hemoglobina Ascarable Stengre.—Venta Farmacias.

El obrero del campo Francisco Molina Fernández, de 20 años, soltero, tuvo curado ayer la Casa de Socorro, de una herida contusa en el pie derecho, que se produjo trabajando.

Cementerio.—Torres y López, véase el anuncio en 3.ª plana.

Estuardo. Véase 4.ª plana. Mateo Salud.

La banda de música del regimiento de Caballeros, ejecutará esta noche, de nueva creación el pasco del Sa'ón, el siguiente programa:

- 1.º Tiana, paso doble, Lope.
- 2.º Danza gitana, Aloroso.
- 3.º La generala, fantasía, Vivas.
- 4.º Mosisco de la zarzuela Cádiz, Chacón.
- 5.º Delicencia, vals Boston, Martorel.
- 6.º Baviera, paso doble, San Miguel.

Enfermedades de los ojos.—Gabinete del oculista francés. Gran Vía, Colón, 44.ª planta, derecha.

Para calzados baratos, sólidos y elegantes. Porvenir, Gran Vía, 10. (esquina a los Almirantes). Granada.

Los guardias de seguridad números 31 y 32 condujeron anoche a la Casa de Socorro a Dolores Zúñiga Martínez, de 30 años, la cual sufrió erosiones en el labio inferior y coágulo sanguíneo que le produjo una vena suya, al darle una patada en la Cuesta de San Gregorio.

Se traspassa en sitio céntrico un acreditado café económico, por la mitad de su valor. Dña. Rosal, Laurel de las Tablas, número 2, 1.º.

El conocido estraño don Manuel Díez Fernández, ha trasladado su establecimiento de la calle de Libreros, 6, a la plaza del Carmen, 27, izquierda, en donde se ofrece a su clientela.

Han marchado a Motril don José Aponte, don Manuel García y don Anselmo Rosal.

Para Lujián y Orgiva han salido don Sergio G. Yes, don José Martín, don José Villagras y don Juan Blancas Rodríguez.

Anfites para tocar en plaza de Ley y en maltes y cuanto de novedad se fabrica en los grandes centros productores se encuentra siempre en la JOYERIA FAJARDO, Zicatón 9.

En los hoteles de esta capital se hospedan ayer los siguientes viajeros:

Navío.—Don Francisco Siza, don Laureano Morcillo y don Miguel Alcaraz.

Suizo.—Don Antonio Lorente Zamora y don Luis Ruiz Gutiérrez.

Alemán.—Don Emilio Herrera y Mr. Montenegro y señora.

# Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

## EL CONFLICTO AUSTRO-SERBIO

### Ultimatum de Alemania

Madrid 1.—URGENTE (Recibido a las 5'15 de la madrugada).—Alemania ha comunicado a Rusia y Francia que si en el plazo de dieciocho horas, no suspenden la movilización de sus respectivas fuerzas, les declarará la guerra.

### Manifestaciones de Dato

Madrid 1.—Hablando hoy con los periodistas el jefe del Gobierno, dijo a propósito del conflicto europeo, que la nota dominante es que sigue la confusión y el pesimismo.

No obstante el señor Dato confía en que aquellos que tienen un abismo a sus pies mirarán el peligro antes de precipitarse en el mismo.

Afirmó el presidente que el jefe del Gobierno inglés Mr. Asquith parece que ha pedido la suspensión de las sesiones para reanudar con más ahínco las negociaciones pacifistas.

Hablando del asesinato del jefe de los socialistas franceses, dijo que no por ser un hecho aislado deja de ser execrable.

Dedicó grandes elogios a M. Jaurés.

### Un telegrama y unos comentarios

Madrid 1.—La oficina internacional de la paz y los delegados de las sociedades pacifistas, reunidos en Bruselas, ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo señor Dato, rogándole que el Gobierno español intervenga cerca de las grandes potencias para evitar un conflicto europeo, conforme los deberes que resultan de la convención del Haya.

Comentando dicho telegrama, decía el señor Dato que el Gobierno español contribuirá en cuanto pueda para evitarlo.

Ojalá—agregó—que se tenga fuerza para conseguirlo, pero lo desconozco aunque sean grandes nuestros deseos.

La reunión de Bruselas siguió diciendo el señor Dato, prueba los esfuerzos que se hacen en pró de la paz.

Seguramente los presidentes de las sociedades pacíficas han dirigido análogos telegramas a las pequeñas potencias que son las que con más interés pueden pedir la solución con el fin de evitar el conflicto.

Sánchez Guerra, pesimista. ¿Crisis en Francia?

Madrid 1.—El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, ha recibido a los periodistas, mostrándose más pesimista que el señor Dato, al hablar de la cuestión internacional.

Añadió que llegaban hasta él rumores sin que se pudiera explicar la procedencia, de haber surgido la crisis ministerial en Francia.

Dijo que hasta se ha hablado de un ministerio presidido por M. Clemenceau.

Declaró insistiendo en sus pesimismo que solamente había una leve esperanza en M. Azquith, toda vez que ha solicitado la suspensión de sesiones.

Hablando del asesinato de Mr. Jaurés, dijo que era un exaltado, envidioso de la mentalidad y prestigio del mismo.

Terminó diciendo que no sabía cuando se reunían en Consejo. Los ministros que estamos en Madrid—afirmó—celebramos frecuentes conferencias y cuando las noticias lo requieran nos reuniremos en consejo especial.

### Otra vez Sánchez Guerra

Madrid 1.—El ministro de la Gobernación dijo hoy a los periodistas que al atacar seguía la incomunicación con Francia, por teléfono y telegrafo. No se explicaba una interrupción tan completa.

Negó la declaración que se le ha atribuido de haberse declarado la guerra entre Alemania y Francia, lamentando que se pongan en boca del Gobierno, manifestaciones que pueden perjudicar a la nación.

Insistió, por último, en que, apesar de la incomunicación con Francia, habían llegado a sus oídos rumores sobre las dificultades que impidieron a M. Clemenceau formar Gabinete.

### No hay noticias

Madrid 1.—Los periodistas acudieron hoy al Ministerio de Estado, pero no se les facilitó ninguna noticia.

### Ansiedad en Madrid. Buscando a los ministros

Madrid 1.—Durante todo el día la ansiedad en Madrid ha sido grandísima ante las sensacionales noticias circuladas sobre la sustitución del Gabinete francés y supuestos desórdenes revolucionarios en París, con motivo del asesinato de M. Jaurés.

Los círculos políticos, periodísticos y oficiales, veíanse animadísimo, siendo incitante el desfile de personas para inquirir noticias sobre el conflicto europeo.

Nada ha logrado averiguarse, pues la incomunicación telegráfica y telefónica con Francia es absoluta.

Los periodistas buscaron durante toda la tarde a los ministros. Solamente lograron hablar con el señor Sánchez Guerra.

En el ministerio de Estado se encerraron en absoluta reserva.

Telegramas particulares. La amenaza alemana. ¡Oh, los socialistas!

Madrid 1.—Los únicos telegramas particulares recibidos hoy sobre la cuestión europea era de Berlín y confirmaban que el Gobierno alemán se ha dirigido al ruso diciéndole que en un plazo determinado no suspenderá los preparativos militares, Alemania decretaría la completa movilización de su ejército.

El mismo despacho recibido por conducto de la Embajada Alemana, agregaba que el partido socialista alemán ha publicado un Manifiesto achacando la responsabilidad de la guerra a Rusia y dirigiéndola rudas censuras por la crueldad y despotismo que envolvía su actitud.

Los acaparadores españoles. Petición a Dato

Madrid 1.—La noticia de haber acordado el Gobierno francés la suspensión de los derechos de Aduana para los artículos alimenticios, ha excitado la codicia de los acaparadores españoles, quienes se han apresurado a recoger grandes existencias para enviarlas a Francia.

Se asegura que en Valencia hay numerosos vapores abarrotados de artículos alimenticios.

El diputado señor Lamaña en nombre de la minoría reformista visitó hoy al jefe del Gobierno con objeto de pedirle que prohiba la exportación de artículos alimenticios como han hecho otras naciones para evitar que en breve plazo se encarezca la vida de un modo alarmante.

Retirando los ahorros. Mitin suspendido.

Madrid 1.—Al Monte de Piedad y algunas casas de banca, han acudido hoy bastante gente para retirar valores, mostrándose temerosos de que el conflicto europeo ponga en peligro sus ahorros.

Se ha suspendido gubernativamente el mitin que las juventudes socialistas y republicanas, proyectaban celebrar mañana en el teatro Lux Eden para tratar de la cuestión europea.

Mitín serbófilo. Manifestación disuelta. Liquidación aplazada. Esperando noticias

Madrid 1.—Informan de Barcelona, que en el círculo nacionalista del distrito del distrito sexto se celebró hoy un mitin de simpatía para Serbia.

Los oradores fueron llamados al orden repetidas veces por el delegado gubernativo.

El presidente protestó de la restricción, originando esto un grave tumulto avivado por un grupo de jaimistas que intervinieron contra los serbófilos.

El mitin terminó dándose vivas a Cataluña y cantándose *Els Segadors*.

A la salida varios grupos intentaron celebrar una manifestación, pero los disolvió la policía.

Otro grupo situóse frente al consulado de Serbia, dando gritos y aplaudiendo; pero los manifestantes se retiraron al saber que el consúl no se hallaba en su domicilio.

Ante las noticias sobre el conflicto internacional, el casino Mercantil, sigue aplazando la liquidación de fin de mes.

El presidente de la Cámara de Comercio, conferenció hoy con el director de la Sucursal del Banco de España, para solucionar la crisis económica.

Hoy se clausuró la Bolsa indefinidamente.

El público se estacionó en las Ramblas, ante las pizarras de los periódicos, leyendo los telegramas sobre la cuestión europea.

Los radicales se ocuparán de esta en un mitin que proyectan celebrar.

### ¿Hay o no hay?

Madrid 1.—No obstante las negativas del Gobierno, se sabe que tiene noticias directas de Francia acerca de la cuestión internacional.

### Nuevas manifestaciones de Dato

Madrid 1.—A las seis y media de la tarde recibió nuevamente a los periodistas el jefe del Gobierno señor Dato.

do se llevaba una negociación con Alemania.

Anunció que en el Consejo de lunces se tratará de la cuestión de las subsistencias en España.

Al hablarle el señor Lamaña de este asunto, el señor Dato le contestó que se había dirigido una circular a los gobernadores civiles, ordenándoles que dificultaran la exportación de ganados y productos alimenticios.

Agregó que el lunes se adoptará una resolución de carácter definitivo, hasta que cesen las actuales circunstancias.

Nuevamente recomendó el señor Dato, el que no se proceda con precipitaciones, ni se pierda la seriedad.

Aunque parezca inverosímil—prosiguió—yo no me muestro tan pesimista como muchos. Todas las esperanzas no están perdidas.

Ofrició el señor Dato, facilitar a la prensa cuantas noticias oficiales recibiera.

### Una afirmación

Madrid 1.—La *Gaceta de la Bolsa* ha publicado la noticia de que oficialmente se ha declarado la guerra franco alemana.

Tal afirmación ha causado un revuelo enorme.

No se ha logrado averiguar la procedencia de estos informes.

### Animación en el Congreso

Madrid 1.—El salón de conferencias del Congreso, se ha visto hoy animadísimo, haciéndose apasionados comentarios acerca de la cuestión internacional.

Como siempre ocurre en casos análogos, la fantasía tomaba parte en la confección de noticias, que desorientaban completamente.

### Realidad

Madrid 1.—Como detalle real de la situación, telegrafio que han salido de Madrid muchísimos extranjeros, principalmente franceses y alemanes, que van a incorporarse a filas.

### Los alemanes. Otra realidad

Madrid 1.—A la hora actual, en que tan escasas son las noticias verdaderas del estado del conflicto europeo, tienen gran valor ciertas informaciones y por lo mismo telegrafio algunas que revisten gran interés y que por ocurrir en la corte, hemos podido *cazar* los periodistas.

La colonia alemana en Madrid, ha obsequiado con un almuerzo a los súbditos de su país, que marchan a incorporarse al ejército.

Se pronunciaron al final del acto indicado discursos patrióticos, dándose vivas al kaiser y a Alemania. El acto resultó conmovedor.

El consúl alemán revistió a los servistas antes de marchar a su país.

### En la Embajada francesa

Madrid 1.—He estado en busca de noticias en la embajada de Francia en esta corte, donde me han afirmado ignoraban la noticia de que haya sido movilizad el ejército francés.

Consideraban que el asesinato de Jaurés, podría acarrear complicaciones.

Estimaban como un indicio grave la noticia de la formación de un Gabinete nacional, pero insisten en que esto no podría significar una situación crítica.

Añadieron que predominaba en Francia una corriente patriótica.

### En otras embajadas

Madrid 1.—En las embajadas de Inglaterra, Rusia e Italia, no me han facilitado noticia alguna, pues los embajadores se encuentran en San Sebastián.

### El Gabinete negro

Madrid 1.—Como esta tarde algunos corresponsales de periódicos de provincias han telegrafiado noticias gravísimas, atribuyendo su origen al Gobierno, el señor Sánchez Guerra ha ordenado que se ejerza una severa censura en las informaciones.

### Desde San Sebastián. Información de Lema. A filas

Madrid 1.—De San Sebastián participan que el ministro de Estado marqués de Lema ha recibido a los periodistas, manifestándoles que ayer fué optimista, pero que ya hoy dominaba el pesimismo ante el estado de la cuestión europea.

Sin embargo—agregó—no pierdo la esperanza de que se encuentre una solución pacífica.

Aseguró que la diplomacia continúa trabajando y agotará todos los recursos antes de que lleguen medidas extremas.

El ministro de Estado, no cree exactas las informaciones publicadas respecto al envío de núcleos considerables de fuerzas francesas a la frontera alemana.

pañol. Esto contribuirá a estrechar las relaciones de ambos países.

El señor Piña ha rechazado a posesionarse del cargo.

Por la tarde el marqués de Lema ha celebrado una extensa conferencia con los embajadores de Francia e Inglaterra, los cuales aseguraron que solamente se trató en tal reunión de los estatutos de Tánger.

Después el ministro de Estado, subió al palacio de Miramar a informar a la reina madre, de las noticias recibidas del repetido conflicto.

Muchos súbditos franceses empleados en San Sebastián, se hallan preparados para marchar a su país a incorporarse a filas.

### Un buque alemán. ¿Qué pasa en Gibraltar? Una orden. Pidiendo alimentos

Madrid 1.—Informan de Vigo que procedente del japon ha llegado el buque alemán *Goeben* conduciendo 195 pasajeros.

Los tripulantes dicen que al cruzar por Gibraltar, observaron preparativos bélicos.

—La casa armadora del *Goeben* ha telegrafiado al capitán del mismo, que no continúe el viaje.

—Se han recibido órdenes de Inglaterra, pidiendo remesa de alimentos.

### Noticias de París. Despachos de interés

Madrid 1.—Las noticias enviadas desde París durante la mañana, antes de la incomunicación, decían que el aspecto de dicha capital anoche era imponente.

Hasta la madrugada, duraron las manifestaciones patrióticas, cantándose *La Marsellesa*, y dándose gritos de ¡A Berlín, a Berlín! ¡Viva Alemania!

Fué preciso que salieran las tropas para disolver los grupos, pero estos se rehacían denotando cada vez mayor entusiasmo.

En la estación del Este se fijó ayer noche un aviso diciendo que no salían los trenes de la frontera alemana.

El decreto de movilización de tropas acordado por el Gobierno, alcanza hasta los individuos de veintiocho años.

Las calles durante el amanecer de hoy, han estado animadísimas, desfilando los regimientos. Presentaban análogo aspecto, al que ofrecían después del desastre de Sedan.

La policía sostuvo colisiones con los grupos socialistas que se hallan exaltadísimos. El asesinato de monsieur Juarez, ha producido gran efervescencia.

Un rumor circulado de que en la frontera de Mez, han librado algunas escaramuzas las tropas francesas y alemanas, por intentar estas atravesar la frontera francesa, lo ha desmentido el Gobierno.

Las autoridades militares se han incautado del teléfono y del telegrafo.

### Más noticias oficiales

Madrid 1.—A las diez de la noche se han recibido en ésta, noticias que proceden del ministro de Estado de San Sebastián, el cual dice que ha celebrado una entrevista con el embajador de Francia en España.

En tal entrevista pudo comprobar que no hay crisis francesa, ni declaración de guerra.

Confirma desde luego el marqués de Lema, que el Gobierno de la vecina república ha ordenado la movilización del ejército. A tal fin ha autorizado el movimiento de trenes por el interior de Francia, hasta mañana a las siete de la tarde. Desde esa hora, los trenes y todo el material ferroviario quedarán a disposición del Gobierno para atender la movilización.

El Gabinete francés, explica esta, diciendo que lo hace imitando la conducta de Alemania y otras naciones con la única excepción de Italia. Tal explicación da validez oficial a las demás informaciones, respecto a movilización.

El Gobierno español ha recibido esta noche noticias directas de Alemania por su embajador en nuestra corte, cuyas noticias se mantienen en la mayor reserva.

La interrupción de comunicaciones con Francia, obedecen a una medida de Gobierno, para evitar se propagaran noticias falsas y circulen informes relativos a la movilización.

### La movilización de Rusia

Madrid 1.—Notifican de San Petersburgo que el pueblo ruso ha acogido satisfachísimos las noticias de la movilización.

El porqué de la movilización alemana

Madrid 1.—Se han recibido en la embajada alemana despachos de Berlín diciendo que el pasado día 29 el zar de Rusia telegrafió al emperador Guillermo, suplicándole su concurso para evitar una guerra europea.

A tal fin le rogaba retuviera en su camino a Austria, respecto a Serbia.

ciaba una acción diplomática con Viena.

En tanto, se supo, que Rusia se movilizaba en contra de Austria. Por esta actitud estimaba que podría hacerse imposible su mediación, apesar de lo cual siguió sus gestiones pacifistas.

El Kaiser igualmente prestó su apoyo a la proposición de Inglaterra inspirada también en sentido pacifista.

El día 31 debía contestar el Gabinete de Viena, a las gestiones de Alemania; más entretanto recibió noticias de la movilización total en Rusia.

Entonces el Kaiser decidió tomar medidas defensivas, decinando la responsabilidad de cuanto ocurra sobre Rusia.

Reina gran indignación en Alemania contra los rusos, habiendo una exaltación bélica contra los mismos que supera a la reinante en 1870 contra Francia.

### Alemania contra Rusia. Allocución del kaiser. Otros detalles

Madrid 1.—Nuevos despachos de Berlín confirman que se ha llegado en la confusión a una situación desesperada.

En la capital alemana reunióse una inmensa multitud en los jardines que rodean el palacio del Kaiser, y en un momento de efervescencia de la misma, salió a un balcón Guillermo II, pronunciando una allocución bélica.

Dijo que habían llegado momentos graves. Que desde afuera, se obligaba a Alemania a ceñir la espada.

Si no fuera posible evitar el conflicto—afirmó—abrigo la esperanza de que Alemania sabría hacer uso de la misma de tal manera que al envainarla luego, sería con honor y gloria.

La guerra, prosiguió, exigirá enormes sacrificios de sangre y bienes; pero necesitamos convencer al de lo que significa un ataque a nuestra patria.

Concluyó suplicando la ayuda del valiente pueblo al ejército alemán.

Tributóse al Kaiser una ovación estruendosa.

En medio de un delirante entusiasmo, se cantó el himno nacional.

—Anoche la familia imperial, comulgó en palacio.

—El príncipe Enrique de Prusia, ha marchado a Kiel para ponerse al frente de las escuadras.

—El partido socialista alemán apoyará incondicionalmente al Gobierno.

—Las últimas noticias recibidas en Madrid, las remiten desde San Sebastián, e informan que esta mañana se repitieron en Berlín las manifestaciones bélicas.

—Ha sido confirmada la movilización en Alemania de tres reservas.

### Detalles de una ocupación

Madrid 1.—Las últimas noticias recibidas de las operaciones austro-serbias daban cuenta de que las baterías austriacas continuaban el bombardeo de Belgrado.

Han sido destruidas varias fábricas y se han causado daños enormes a la Catedral.

### La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

	Día 31	Día 1
MADRID		
Fin corriente	76 00	00 00
Fin próximo	76 20	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	75 80	00 00
» E de 25 000 »	75 90	00 00
» D de 12.500 »	77 00	74 00
» C de 5.000 »	77 00	74 00
» B de 2.500 »	78 00	74 00
» A de 500 »	78 00	00 00
» G y H de 100 y 200 »	00 00	74 00
En diferentes series	00 00	00 00
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	96 50	00 00
» E de 25.000 »	96 50	00 00
» D de 12.500 »	96 75	95 50
» C de 5.000 »	96 75	95 00
» B de 2.500 »	96 75	96 40
» A de 500 »	00 00	96 50
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D de 7.500 »	00 00	00 00
» C de 5.000 »	00 00	00 00
» B de 2.500 »	87 90	00 00
» A de 500 »	00 00	00 00
En diferentes series	00 00	00 00
Bancos y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
» » » al 4 por 100 »	00 00	96 00
Acciones del Banco de España	445 00	44 40
Id. de la Comp. A. de Tabacos	274 50	273 00
Id. del B. Hispano-Americano	00 00	00 00
Sociedad Gral. Azucarera Española. Acciones preferentes	00 00	00 00
Id. Id. ordinarias	00 00	00 00
Id. Id. obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	77 25	77 25
5 por 100 francés	85 39	85 39
CAMBIOS		
París a la vista: Francos	3 24	1 01
Londres Libras esterlinas	15 90	25 50

### La situación

Madrid 1.—Hablando hoy con los periodistas el jefe del Gobierno de la situación bursátil en España, se con-

gratuló de que resistía los embates de las Bolsas extranjeras.

Tal vez—dijo—ocurrirá esto, por el aljamiento en que estamos del conflicto, pero la realidad es que nos favorece grandemente.

Un aviso. Las operaciones bursátiles

Madrid 1.—La Junta Sindical fijó hoy un aviso en la Bolsa negando la veracidad de los telegramas alarmantes, y afirmando que la situación particular de España, ante el conflicto, es inmejorable.

Ningún convenio le obliga a nada. No obstante los buenos deseos de los Agentes de Bolsa, la junta se declara pesimista.

—El Interior a fin de mes realizó la primera operación a 74 enteros, y la segunda, a 73, aunque oficialmente no se publicó ninguna. Las Obligaciones del Tesoro se han negociado a 96'60, y esto hace que en la ventanilla del Banco no se suscriba nadie a un solo título.

Un síndico lo negó, pero muchos opinan que, pasada la liquidación de fin de mes, se cerraría la Bolsa. En Barcelona, el Bolsín sigue sin operar.

### Lotería Nacional

#### Premios mayores

Madrid 1.—En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números: Con 100.000 pesetas, el 1.320

vendido en Pamplona, Madrid y Cartagena. Con 60.000 pesetas, el 24.442

vendido en Barcelona. Con 20.000 pesetas, el 26.883

vendido en Barcelona, San Sebastián y Málaga.

#### Gordueles

Han sido premiados con 1.500 pesetas los números siguientes: 7.249, Granada y Barcelona. 5.235, Palma, Cartagena y Valencia.

ra que se conceda una recompensa al gobernador civil saliente señor Te...

Los reyes en Santander

Un banquete
Madrid 1.—Informan de Santander que la familia real sigue bien.

España en Marruecos

Deserciones
Madrid 1.—Por noticias oficiales se sabe que se están registrando algu...



NUEVO COMPUESTO ARSENICAL A GOTAS

MEDICACION CIENTIFICA Y PRACTICA

EL ARSENICO FOSFORO IODO Y HIERRO en forma de ALBUMINATOS, son los elementos constitutivos de nuestro compuesto arsenical X2.

¿Sombrosa rebaja de precios en

EL LEÓN por fin de temporada!

Avísanos al inteligente público granadino, aproveche la ocasión para comprar casi de balde...

EL LEÓN

Resumen: 98—ahora Poeta Zorrilla, 98

Lo mejor para quitar las pecas y todas las manchas de la piel es la

CREMA PARSIFAL

RESULTADO GARANTIZADO DE VENTA EN EL BUEN TONO

SAN JOSÉ

En el sorteo verificado hoy ha sido agraciado el día 2 de Julio.

El cartel de Almería

Hemos visto expuestos en varios establecimientos granadinos, el cartel anunciador de las grandes corridas de toros...

LA DEUDA PROVINCIAL

Desde el día de ayer pueden presentarse en la depositaria de la Diputación, las facturas para el pago del cupón 30, de las Obligaciones de la Serie A...

SEGUNDA ROMERÍA AL MULHACÉN

El párroco de Trévez en su deseo de fomentar la devoción a la Virgen en aquella altura...

Un incendio

Participan de Fuente Vaqueros, que el día 29 del mes pasado, prendióse fuego a una haza de trigo...

la guerra de los moriscos en la Alpujarra. Gracias mil señor director y queda a sus órdenes su afmo. s. s. capellán y siervo en Cristo q. s. m. b.

Francisco Castro Sánchez.

PLAZA DE TOROS

Para hoy, se anuncia un grandioso programa, estrenándose la hermosa cinta en dos partes, titulada «En poder del Sultán».

UN TIMO

Anoche, a las once, se presentó en la Jefatura de vigilancia el sereno Manuel Tello, acompañado del dueño de la zatería situada en la calle de Mesones...

Manifestó este señor, que a las nueve y media se había presentado en su establecimiento un sujeto desconocido, el cual pidió al dependiente Francisco Villuendas Márquez...

Notas taurinas

Hoy se celebra la novillada anunciada con los espadas Rafael de la Vega Herretero y Antonio Samos Mori.

Con motivo de celebrarse la feria de Pruna en los días 20, 21 y 22 de Agosto, se ha construido una nueva Plaza de toros...

Para el 15 de Agosto, festividad de la virgen, tiene firmada una corrida nuestro paisano y valiente matador de novillos Miguel Cuevas...

Salón Regio

Anoche se exhibió en el Salón Regio la monumental película Quo Vadis? Puede asegurarse que obtuvo mayor éxito...

El lindo teatro estaba rebosante de público, hasta el punto de que innumerables personas quedaron sin poder entrar por haberse acabado las localidades.

Verdaderamente el espectáculo es digno de verse, pues Quo Vadis? como todos saben, es la más grandiosa obra de arte que ha producido la cinematografía.

Los precios puestos por la empresa del Salón Regio son reducidos, pudiendo afirmarse que ninguna ha llegado a tanto.

Esta noche también se exhibirá tan sublime película, a los mismos baratísimos precios, o sea 30 céntimos butaca y 10 entrada general.

PUBLICACIONES

Blanco y Negro.—La sección de informaciónes de actualidad, en el número correspondiente a esta semana, contiene numerosas e interesantes fotografías del conflicto austro-serbio...

La parte artística y literaria contiene los originales siguientes: Rifa de novios, portada en color por Méndez Brings; La plaza de España, caricatura por Ibáñez; La plaza de España, información con fotografías, por F. Franchi; De no talgas, artículo humorístico de Galdón; con dibujo de Silencio; Vendedor de higos chumbos, plenas en color, por J. Francé; Nocturno, p.e. de J. Dicenta (hijo); el ustrado por Regidor; El corazón no envejece, poesía de Guardiola, ilustrada por Roc; Vida campesina, plana en color, por Carduetti; El billete kilométrico, por J. Beida, con dibujos de Manchón; Mujir y casa, con lindos modelos de modas; Apuntes cómicos, por Tova; Les tentinas, por Velasco Zazo, con dibujo de Espi; Pintan copas, plana cómica en color, por Tito; Mesa revuelta, Gente menuda y Concurso de pasatiempos, con premios.

«Blanco y Negro» se vende los domingos en toda España.

«La Lidia» El número 14 de esta gran publicación taurina, correspondiente al martes 28 del actual, consta de una soberbia portada a todo color, original del laureado artista Bermejo, titulada «Mazzantini en el toro que cortó la oreja en Madrid».

«Blanco y Negro» se vende los domingos en toda España.

«La Lidia» El número 14 de esta gran publicación taurina, correspondiente al martes 28 del actual, consta de una soberbia portada a todo color, original del laureado artista Bermejo, titulada «Mazzantini en el toro que cortó la oreja en Madrid».

«Blanco y Negro» se vende los domingos en toda España.

«La Lidia» El número 14 de esta gran publicación taurina, correspondiente al martes 28 del actual, consta de una soberbia portada a todo color, original del laureado artista Bermejo, titulada «Mazzantini en el toro que cortó la oreja en Madrid».

«Blanco y Negro» se vende los domingos en toda España.

«La Lidia» El número 14 de esta gran publicación taurina, correspondiente al martes 28 del actual, consta de una soberbia portada a todo color, original del laureado artista Bermejo, titulada «Mazzantini en el toro que cortó la oreja en Madrid».

«Blanco y Negro» se vende los domingos en toda España.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 2.—Domingo 9.º después de Pentecostés.—Ntra. Sra. de los Angeles. San Ildefonso M.º de Ligorio obispo y doctor. San Pedro obispo de Omsa, San Máximo y San Esteban primero papa y mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica 9.ª después de Pentecostés 1.ª de Agosto con rito semidoble y color verde con conmemoración de San Pedro obispo y de San Esteban. Credo, Prefacio de Trinidad.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (La invención del cuerpo de San Esteban) y de San Pedro obispo.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles. Por su Titular y madre. En sufragio de don Gonzalo Gil y de don Angeles Becanegra e hijos difuntos a devoción de sus hijos.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las diez de la tarde. (Mañana en Z-fr).

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En todas las demás iglesias parroquiales, a la hora de costumbre.—En San Juan de Dios, a las siete de la tarde.

Misas de Comunión.—En los Hospitalicos, Sagrado Corazón, San Juan de Dios y Perpetuo Socorro, a las ocho de la mañana.—En Santa Escolástica a la misma hora.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real y San Juan de Dios, a las nueve de la mañana.—En las iglesias parroquiales, a la hora de costumbre.

Función en honor de San Alfonso María de Ligorio, en el Santuario de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, a las seis de la mañana y predica el señor Magistral.

Función en honor de Ntra. Sra. de los Angeles, en su iglesia, a las diez de la mañana, y predica el señor doctor don José Fernández Arcoya.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral y en la capilla de la Santísima Trinidad, a las siete y media; en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel) a las ocho; y la misa de cuarta, en el altar de la Columna, a las ocho y media; y la de Prima en el Altar mayor, a las ocho y tres cuartos.—En San Cecilio a las seis.—En la Capilla Real a las ocho.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán, a las seis.

Hay misa de media en media hora desde las seis hasta las diez.—En las iglesias parroquiales, a la hora de las seis hasta las once.—En Santa María de la Alhambra, a las ocho y a las once.—Hay misa a las doce, en todas las iglesias parroquiales y en San Juan de Dios.

Hay Misa a la una de la tarde.—En el Sagrario. Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, Santa María Magdalena y San Gil Vísperas votivas solemnes.—En la Iglesia del convento de Ntra. Sra. de los Angeles, a las cinco de la tarde, se cantarán solemnes vísperas por la Capilla de la Catedral, y a continuación tendrá lugar la Novena.

Tríduo en honor de San Alfonso María de Ligorio, en el Santuario de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, a las siete de la tarde y predica el R. P. Carpiñero.

Novena en honor de Santo Domingo.—En la iglesia de Santa Catalina de Sena, a las seis y media de la tarde y predica el señor capellán. Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Candelaria, en la iglesia de Santa María Magdalena.

Jubileo llamado de la Porciúncula.—Hasta las doce de la noche de este día, pueden leerse indulgencia plenaria (todas quexas) todos los fieles cristianos, observando los requisitos que a continuación estampamos:

Indulgencia de la Porciúncula
Requisitos para ganar esta indulgencia:
1.º Se ha de procurar un verdadero arrepentimiento de los pecados y recibir los dos Sacramentos de Confesión y Comunión.

Las personas que tienen la piadosa costumbre de confesarse cada semana, no tienen necesidad de repetir la confesión. La confesión y comunión pueden verificarse en cualquier iglesia, aun cuando no pertenezca a la Orden Seráfica. Tanto la confesión como la comunión pueden hacerse antes o después de la primera visita, pues basta que la última obra de cada indulgencia se practique en estado de gracia.

2.º Debe visitarse una iglesia de la Orden Seráfica y en ella debe cada cual hacer la oración que sea de su agrado. Lo general es rezar la estación del Santísimo Sacramento, o sea rezar seis veces el Padre Nuestro, Ave. María y Gloria Patri, deteniéndose algún tiempo para aplaudir aquellas oraciones por la interacción del Pontífice que concede la indulgencia, así como igualmente por la de aquellos que la confirman.

3.º Las visitas cuando se trata de una sola Iglesia es preciso que sean diferentes, es decir que al terminar la primera se vaya a la calle y vuelva a entrar para repetir cada una de las visitas.

4.º Las visitas deben hacerse desde las doce de la tarde del día 1.º de Agosto, hasta las doce de la noche del día 2.º

5.º Una de las indulgencias se la puede aplicar cada cual por sí mismo, y las demás cada una en particular por un difunto determinado.

6.º No es permitido aplicar por ningún vivo fuera del que hace la visita.

En nuestra ciudad tenemos muchas iglesias ocupadas por las iglesias de la Orden Seráfica. Estas son: PP. capuchinos (Triunfo); Capuchinas (San Antonio); Santo Angel Custodio; la Encarnación; Sta. Inés; la Concepción; Sta. Isabel; Nuestra Señora de los Angeles; y Basterio de religiosas concepcionistas (Basterio del Santísimo).

Cultos para el lunes
Santos del día 3.—La invención de San Esteban proto mártir, San Eufrosio, San Pedro y Santa Lidia.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las diez de la tarde.

Rosario, como ayer.
Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En Nuestra Señora de los Angeles y en Z. fra. a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y cuarto de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Ntra. Sra. de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en Z. fra.

Misivas solemnes.—En Z. fra. Espíritu y Santa Catalina de Sena, a las seis de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Angeles, en las Capuchinas.

Indulgencias.—Día 4 de Agosto.—Nuestro Santo Domingo.—1.ª Plena para todos los fieles, visitando una Iglesia dominicana; 2.ª 3 años y tres cuarentenas para los cofrades del Rosario que asistan a la Salve con vela encendida, (si no se lleva vela, debe rezarse un Ave María después de la Salve) 3.ª 7 años y siete cuarentenas para los socios de la milicia anglica, visitando la iglesia de la cofradía, confesando y comulgando en dicho día; 4.ª plena para los individuos de las tres órdenes dominicanas que tengan costumbre de decir el R. C. O. penitencia con v. y oración; 5.ª los terciarios que no recibir la absolución general hoy o en la reunión general que inmediatamente preceda o siga a esta fiesta, ganando indulgencia plenaria.

La Real Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario de la parroquia de Santa Escolástica y Congregación de señoras incorporadas a ella, celebrará los cultos mensuales en honor de la Santísima Virgen, a las seis y media de su tarde predicando el señor don Francisco Gutiérrez.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD por el alma del señor D. Santiago Valenzuela y Bravo

Que falleció el día 20 del pasado Julio R. I. P.

La Misa de Requiem que se celebrará en la iglesia parroquial de San Matías, mañana a las 10, así como cuantas se digan en dicha Iglesia y en la del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Su viuda e hijos ruegan a sus amigos asistan a dichos actos. Granada 2 Agosto 1914.

PRENSA OFICIAL
La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición de las que ya tenemos publicadas en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico.

El de ayer inserto: Real decreto de Instrucción pública, anunciando a concurso de traslado, la provisión de una plaza de profesor vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Granada.

Relección de los documentos presentados en el Neg. cizado de Fomento de este Gobierno civil.

Edictos del ingeniero jefe de minas, haciendo saber que don Rafael Bayó y don Antonio Esteban, han solicitado respectivamente 63 y 70 pertenencias de plomo y hierro, en términos de Albuñuelas y Orgiva.

Edictos de los señores de Estiñana y Güejar Sierra, y de Pitres, Jayena y Montillana, haciendo saber la terminación del apéndice al smilamento y repartos vecinal y de consumos.

Edictos judiciales. Relación de créditos de lit. transm.

Delegación de Hacienda
Ha sido nombrado oficial de quinta clase de esta Administración de contribuciones, don Joaquín Reina, que servía en Málaga.

Para la Administración de esta última ciudad, ha sido nombrado don Arcadio Gamalo.

Mejoría se abonarán libramientos a don Leonardo Aranda, don José Rodríguez, don Luis Saleres, don Agustín Santón, don Francisco Medina y depositario pagador.

Instrucción Pública
Ha sido trasladado del Instituto de Jca. el de Guadalajara, el catedrático de Matemáticas don José Augusto Sánchez Pérez.

Notas Militares
Servicio de la plaza para hoy: Parada, Artillería y Caballería.—Jefe de día, el teniente coronel de Lusitania, don Faustino Ferrer Granadino.—Magistral, el teniente coronel de Artillería, don Juan Ramírez Castañedo.—Hospital y prov. de alones, el primer capitán de Lusitania, don Manuel Rubio Méndez.—De orden de S. E., el comandante sargento mayor de pla. 28, José Fernández.

Destinos
Han sido destinados a 12.º montado de Artillería los brigades 1.º don Salvador Romano García y don Enrique de Navarros Molinas.

Debiendo aus. Argenta

juencia el capitán del 12.º montado don Juan Cabrera Domínguez, se ha encargado de la quinta batería de igual empleo don Leal Aldes Hermoso López y de la séptima el primer teniente don Aurelio Llamas del Toro.

Existencias de ayer, 629 quintales. Entradas de hoy, 128.

Entradas de hoy, 128. Total, 767. Vendido, 96. Queda, 681.

Entradas de hoy, 128. Total, 767. Vendido, 96. Queda, 681.

Entradas de hoy, 128. Total, 767. Vendido, 96. Queda, 681.

Entradas de hoy, 128. Total, 767. Vendido, 96. Queda, 681.

Entradas de hoy, 128. Total, 767. Vendido, 96. Queda, 681.

Entradas de hoy, 128. Total, 767. Vendido, 96. Queda, 681.

Entradas de hoy, 128. Total, 767. Vendido, 96. Queda, 681.

Entradas de hoy, 128. Total, 767. Vendido, 96. Queda, 681.

Entradas de hoy, 128. Total, 767. Vendido, 96. Queda, 681.

Entradas de hoy, 128. Total, 767. Vendido, 96. Queda, 681.

Entradas de hoy, 128. Total, 767. Vendido, 96. Queda, 681.

Entradas de hoy, 128. Total, 767. Vendido, 96. Queda, 681.

Entradas de hoy, 128. Total, 767. Vendido, 96. Queda, 681.

Entradas de hoy, 128. Total, 767. Vendido, 96. Queda, 681.

Entradas de hoy, 128. Total, 767. Vendido, 96. Queda, 681.

Entradas de hoy, 128. Total, 767. Vendido, 96. Queda, 681.

Entradas de hoy, 128. Total, 767. Vendido, 96. Queda, 681.

Entradas de hoy, 128. Total, 767. Vendido, 96. Queda, 681.

Entradas de hoy, 128. Total, 767. Vendido, 96. Queda, 681.

Entradas de hoy, 128. Total, 767. Vendido, 96. Queda, 681.

Entradas de hoy, 128. Total, 767. Vendido, 96. Queda, 681.

Entradas de hoy, 128. Total, 767. Vendido, 96. Queda, 681.

Entradas de hoy, 128. Total, 767. Vendido, 96. Queda, 681.

Entradas de hoy, 128. Total, 767. Vendido, 96. Queda, 681.

¿Cómo empieza la tisis?

Al borde de la tisis está todo aquel que pierde la Salud por haberse entregado a una vida erapulosa; que a consecuencia de esas horas de placer y de malicia no duerme las horas necesarias y consume más de lo que ingiere. Entonces viene la tos, la disnea y la tisis. Si el enfermo llega a comprender el peligro que le espera, cerrará el paso a la tisis usando el Jarabe de Hipócrates. Este único remedio conocido para reanudar el organismo decaído y falto de lozanía. Veintidós años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similita es rechácese.

AGRICULTORES
Nómina ARIBO COMPLETO con nitrogéno
ABONADO con SULFATO DE AMONÍACO
LA MATERIA NITROGENADA MEJOR
DE LAS BARBAS.

CONSULTA MEDICA
(Enfermedades internas)
del Doctor Velázquez de Castro (Salvador)
Catedrático de Terapéutica por oposición
en la facultad de Medicina
DE DOCE A DOS LOS ARBENAS

Curación de la Tos
600 las acreditadas Pastillas
J. MIRO
Epectorantes y calmantes de la Tos
Catorce años de éxito
Fidatos en Farmacias y Droguerías.—Granad

DOCTOR RIVERA
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DE
Garganta, Nariz y Oídos
RATOS X
Consulta diaria de dos a cuatro
Económica-obreras: seis a siete tardes
Días festivos, solo de dos a tres
Gusta Comedor, 8

HOTEL NIZA
Y
HOTEL VICTORIA
MÁLAGA

Nuestro periódico gratuito
Como los billetes de los Tranvías, el periódico gratuito, reintegro del importe de cada diario, se admite como dinero por todo el valor en pago de las compras al detallado se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ, en la proporción de 10 por ciento de rebaja, en cada 50 céntimos de compra, admitiendo un cupón.

Noticiero Granadino
Cupón por valor de 5 céntimos en los Almacenes de tejidos
LA PAZ
Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5 (ZACATIN)

GABINETE
DEL
Dr. Sequera Martínez
GRAN VÍA, 36
ELECTRICIDAD Y RAYOS X
Consulta, de 2 a 4

El indispensable para el abogado
y el útil para los demás
por BRAVO y LECEA
Edición encuadernada, el ejemplar 950 pesetas.
Edición de lujo; el ejemplar 625 pesetas.
Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:
Estudios, 14, bajos.—Guadalajara

San José
TORRES Y LÓPEZ
DESPACHO Y FÁBRICA
Seal de San Lázaro, 16
(Frente a la Cruz Blanca)
Teléfono núm. 172
Mosaicos hidráulicos
Piedra artificial
Tabos de cemento
Treinta mil metros de solería en setenta dibujos
Pídase el catálogo
REAL DE SAN LAZARO, 16.—Teléfono, núm. 172

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO
Manuel Paso, 2, Granada

# Linimento Alonso Ojea

## PARA CABALLOS

Es valeroso y resolutivo al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen. No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Cura a los dos días, garantizando sus efectos y actividad.

— Píase en las principales Farmacias y Droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C. MONCADA, 20 — BARCELONA



## No bebas Más,

este vicio no es más que nuestra ruina

— Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras —  
— Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de esta ruina, sin cesar en valentía —

Una cura infalible, llamada Polvo Coza, ha sido inventada y es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del interperante.

Para aquellas personas que tengan un bebador abusivo en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy a:

COZA POWDER COMPANY, 75, Wardour Street, Londres, W.1

Depósitos: M. González Perales, Plaza S. Gil, 10; J. D. Zambrano, Reyes Católicos, 20; V. Cortés Hinojo, Plaza Nueva, 31; P. Cortés, Plaza de San Francisco, 2; P. González, Salamanca, 14; GRANADA: T. G. Ochoa, Botica de la Plaza, GUADIX: A. Ortega, ZARZA: J. Gutiérrez Sánchez, Alhóndiga, 5; LOJA: F. Castillo de Albornoz, HOTEL: J. Pozuelo, Calderón, 14; MALTA.

## MATEO SALUD

ESTUCADOR A LA CATALANA

Especialidad en dibujos al relieve y en toda clase de mármoles abarrotados a fuego. Lo más higiénico; lo de más duración y sólido sobre todo lo conocido; lo más propio para dormitorios, escaleras, portales, cuartos de baño, chimeneas, hospitales y vitres, pudiéndose lavar tantas veces como convenga sin miedo a que se deteriora.

También en máteos propios para fachadas, se imita toda clase de piedra formando sillares; toda clase de ladrillos y dibujos al relieve, siendo de lo de más duración y propio para ello.

Sagasta, 52 (antes San Antón). — GRANADA

## COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIA

Consulta para cuanto se refiere a animales domésticos, de 2 a 6 de la tarde; gratuita de 8 a 10 de la noche. Se contestan las cartas, enviando sello de franqueo.

Campillo Alto, 27

## FÁBRICA DE JABONES

Se vende harina jabonosa para lavar sin jabón y sacar toda clase de manchas en ropa negra y de color, tanto de lana, como de hilo.

Federico López Mendoza  
Santiago, 4

## SE ALQUILA UNA CASA

con comodidades para verano. Quince habitaciones. Calle de San José Beja, 20

## D. RAFAELA MORENO

PROFESORA EN PARTOS — SAN JACINTO, 17

## OBRAS PAGADERAS A PLAZOS MENSUALES

QUE EXPENDE LA CASA EDITORIAL

## VIUDA DE LUIS TASSO

Arco del Teatro, 21 y 23 — Barcelona

Dedicada esta Casa editorial, desde hace muchos años, a la venta de libros a plazos, pero limitada hasta ahora a determinadas obras, en vista de la popularidad y satisfactoria acogida que éstas han obtenido, se propone corresponder al favor que le dispensan sus numerosos clientes, ofreciendo a los mismos toda suerte de ventajas y facilidades, generalizando la venta de obras a plazos, sin excepción alguna, a todos los libros que actualmente comprende el catálogo; pero en forma tal, que a los subscriptores, mediante una sencilla combinación, les resulten a igual precio que comprados al contado, sin exceso alguno, pues sabido es que, pagando a plazos, rige tarifa aumentada.

Las condiciones a que deberán someterse estos contratos de ventas a plazos, son las siguientes:

- 1.º El importe de la venta no podrá ser inferior a 60 pesetas, en una ó más obras escogidas del catálogo, a los precios marcados en el mismo para la venta al contado inmediato.
- 2.º El valor de 60 ó más pesetas de las obras elegidas, será aumentado en un diez por ciento por el pago a plazos.
- 3.º El plazo máximo que para el pago se concede, es un año dividido en doce plazos mensuales.
- 4.º Regirán las demás condiciones generales impresas en los contratos.

Bajo estos precedentes requisitos, la Casa regalará, adherido al último recibo de pago del contrato, un vale, mediante el envío del cual el subscriptor tendrá derecho a recibir gratuitamente y libre de embalaje y portes, libros u otras publicaciones que figuren en el catálogo general a su entera libertad de elección, por valor del diez por ciento del aumento por plazos. Si la obra u obras escogidas excedieran del importe del vale, se admitirá éste en pago por todo su valor.

El actual ofrecimiento sólo regirá acerca de los nuevos contratos que en adelante, a partir de esta fecha y hasta nuevo aviso, se formalicen, contando expresa y concretamente en los mismos dicha concesión, de modo que ésta no tendrá efecto retroactivo respecto a los contratos en curso, pendientes ó convenidos con anterioridad a la fecha actual, ni acerca de los formulados en lo sucesivo sin hacer constar la expresada concesión garantizando además esta Casa la existencia perenne de cuantas obras continúen en el catálogo.

Puntos de subscripción: En las principales Librerías y Centros de subscripción, escribiendo directamente a la Casa editorial VIUDA DE LUIS TASSO, Arco del Teatro, 21 y 23. — Barcelona. 15 Julio de 1911.

## Folleón del NOTICIERO GRANADINO 209

## F. L. PARREÑO

## Los invencibles, el Monarca y la Hoguera

con su gran talento, nos libró de aquellos bárbaros; pero conceptuó peligroso dejar que continuaran destruyendo nuestra marina, matando españoles; y con la galera que nos trajo, que es chica, muy chica (mañana la veréis) y diez cañoncitos de grueso calibre, dimos fin, sin que nadie se apercibiera, de aquellos bandidos de mar. De haber perdonado uno solo, los revolucionarios, sus compañeros, sabrían que estábamos aquí, y todo se perdería.

— ¿Qué hizo mi hermano esa noche?

— Dar unas cuantas voces de

mando, descargar sus pistolas, y luego se cruzó de brazos, quedando triste y como ensimismado, mientras nosotros...

— Comprendo. Y vos ¿cómo os arreglasteis con los cuatro navíos de que me hablabais antes?

— Bien: allí gané esta banda. teniendo el sentimiento de no poder socorrer a nadie. Mi conducta en la mar forma la antítesis de la de Osorio en la tierra. No lo extrañéis: en el agua es imposible generosidad, clemencia...

— ¿Se como vos lo que se puede hacer a bordo, y comprendo que vuestro defecto lo demuestra una fiereza que en balde traté de arrancaros, viejo temerario.

— ¿Había de consentir que destruyeran mi pobre galera y que nos echaran a pique? No, señor: mi deber era triunfar, salvando a los míos.

— ¿De qué modo?

— La plaza recibió a cañonazos a los cuatro navíos, cuyos jefes juzgaban que los fuertes pertene-

cían ya a los revolucionarios, y acto continuo me metí en medio, icé la bandera española, y pude con todos — respondió Roch.

— ¡No se os ocurriría echar unos botes, salvando así a los infelices que con los brazos levantados os pedirían misericordia!

— Con el humo y la densa bruma, no se veía nada absolutamente.

— ¡Sí; la bruma de vuestra crueldad cuando no estamos junto a vos uno de nosotros que os contenga y aleccioné! Comprendo que con un solo barco débil y mezquino os lanzarais en medio de los contrarios con valor y talento maravillosos; sereno, impávido y desafiando los peligros, dispondrías el combate, haciéndoos digno de la banda que se apresuró a ceñiros mi querido hermano. Pero luego, después de triunfar, se emborriaban vuestros sentidos, y sordo a la voz de la caridad, dejaríais que poco a poco fueran hundiéndose en el abismo los hombres, los barcos y cuanto encerraban. Ya no tiene remedio, y en

verdad que la admirable conducta de Flaviano aparece ante mi vista enlutada con la de Roch.

— Nunca supe contradeciros, señor; me inclino ante vuestro genio, que os debo además cuanto soy, y dejo al tiempo y a los napolitanos, testigos oculares, que me justifiquen.

— ¿Dónde está el Duque?

— En la Inquisición.

— ¡Mi hermano allí! ¡No puede ser!

— Pues está.

— ¿Qué tiene que hacer el nuevo vitrey con esos jueces?

— Pasó en demanda de una colocación digna para el conde Vignati.

— Explicaos.

— Quiero decir que, habiendo perdonado al presidente de la Junta revolucionaria, y no siendo dable dejarle sin castigo, solicito en estos momentos del mencionado tribunal la consiguiente condena.

— ¿Flaviano recurre a ese extremo?

— El enemigo constante del tormento y la hoguera, los quiere aplicar a sus enemigos?

— Pues ahí veréis.

— ¡Yo digo que es imposible!

— ¡Y yo repito que le he visto partir.

— ¡De ser cierto, parecería como un miserable!

— Si otro que vos lo dijera, ¡voto al Demonio!.. El señor Duque se presenta con su conducta de esta noche tan admirable como siempre.

— ¡Mucho me van dando en qué pensar vuestros reiterados elogios, fiero marino!

— Son iguales a los que tributé siempre al príncipe de Italia; ya os indiqué antes que en esta ocasión se os igualó Osorio.

— En ese caso, habréis entendido mal, y mi hermano hará en la Inquisición lo contrario de lo que suponéis.

— Creo que no; pero soy falible y puedo equivocarme.

— Yo lo averiguaré al momento. Salid, y encargad a mi criado que os entregue mi venera de familiar, que está en la maleta que concluye de desembarcar. Luego, que os si-

gan al palacio del Duque Odón, Roberto y tres sirvientes, en tanto que yo penetro en el local del «Santo Oficio» de Nápoles.

— Antes, señor, deseo saber qué motiva la tristeza que baña los rostros del conde de Santomera y duque de los Andes; el motivo que os trae y el que nubla vuestro semblante.

— No puede ser; probablemente, nos estarán escuchando, y el asunto conviene que permanezca ignorado en este país. ¡Ay, Roch; qué de infuortunos nos reserva el Destino si la misericordia divina no se apiada de nosotros!

— Me estremecen vuestras frases. ¡Oh; terrible acontecimiento debe ser cuando el héroe suspira y teme!

— ¡Grande, inmensurable! ¡Pero no perdamos tiempo!

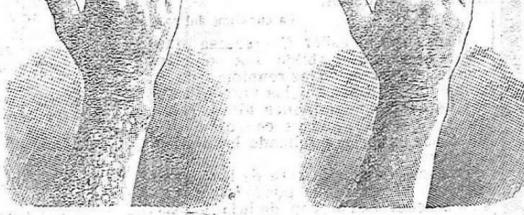
— ¿Qué digo al capitán del puerto, cuya curiosidad es extremada?

— Puesto que somos los tres generales de mar y tierra, pasaremos por jefes de marina llegados a Ná-

## DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

### TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Heamos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacólogo-químico en Sedan (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por esta prodigiosa curación.

Escomas, herpes, impétigos, sordos, sarpullidos, prurigos, rojeos, sarpullidos farináceos, psoriasis, eczemas de la barba, omezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y escamas varicosas de la piernas, enfermedades sífilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Y como no habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la día con él. — Encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, América y Haití.

El traductor de L. Richelet es el autor Sr. RICHELET, Farmacólogo y Químico, al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será también el agente en Granada, calle de San Jerónimo, 10. — Doroteo González, calle de Salamanca, n.º 12. Farmacia y Droguería. — Droguerías en ALMERIA, Eugenio de Bustos, calle de Granada, 28; José Toro García, calle Santo Cristo.

## FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Frasco de frascos 3 pesetas.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías. El por mayor en los Centros de Repetiticos.

EN GRANADA: D. Miguel González Perales, Plaza San Gil, 10. — González de la Torre, Hileras, 2 (Mesones). — A. Covalada, San Jerónimo, 13. — Don Vicente Cortés, Plaza Nueva, 31. — Farmacia Simón Acera del Casio, 7. — Droguería de D. Ricardo González Sánchez, Marqués, de Gerona, 2. — D. José Zambrano, Reyes Católicos, 32.

## D. María Alhama Herrera

PROFESORA EN PARTOS — Calle de Elvira, núm. 23

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 11.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Aguencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

65 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de Post, n.º 3 (casaca de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carmen, 6, entrancado.

## D. AMALIA GOMEZ MOLINA

PROFESORA EN PARTOS — CALLE DE LA ESTE, N.º 4

## Un ROMPE-CABEZA

para todo industrial y comerciante es el saber cómo puede hacerse una propaganda eficaz y económica asegurando una pronta salida a sus productos.

Pidiendo a la Agencia Internacional de Anuncios HAASENSTEIN Y VOGLER, Fernando, 2, 1.º BARCELONA

presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes a publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaque, etc., del mundo entero, queda solucionado a satisfacción este problema.

## PLAYA DE ALMUNÉCAR

Los veraneantes que deseen alquilar casas o habitaciones, pueden dirigirse a don M. Mateos Martín, que les servirá gratis.

## Esquelas

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta del

## NOTICIERO GRANADINO

Ceinas: General Lachambre, 8  
Imprenta: Manuel Paso, 2

## FARMACIA SUONSON DE ORTIZ PUJAZON

SAN JERÓNIMO, 13 — GRANADA

## MENUS de lujo, litografiados, para banquetes impresos desde 4 pesetas el ciento. — Se reciben encargos en el NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Lachambre, 8, esquina IMPRENTA: Manuel Paso, 2 (bajos)

## LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada LA MAS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA (78 años de existencia)

RESERVA: 105 millones de francos

DIRIGENTES PAGADOS HASTA EL 1912: 226.167.512,00

DIRECCION PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

ESPANA: Se encara a ocho, Alcaicerías 2.º 3